

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AAMM DE VALORES S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de Junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—19.956.

ACERALIA CORPORACIÓN SIDERÚRGICA, S. A.

Pago de dividendo con cargo a reservas

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta General en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2003, Aceralia Corporación Siderúrgica, S.A. abonará a cada una de las acciones en circulación (números 1 al 125.000.000, a.i., Código ISIN ES0138991015), con cargo a reservas de libre disposición, un dividendo de cincuenta céntimos de euro (0,50 Euros) brutos por acción, con retención fiscal del 15%, por lo que resulta un importe neto de cuarenta y dos y medio céntimos de euro (0,425 Euros) por acción.

Este pago se hará efectivo por Santander Central Hispano Investment, S.A. a través de SEPI Código 0049 (Avda. de San Luis, 25-27, Madrid), el 22 de mayo de 2003 a través de las entidades participantes de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. en las que los accionistas tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Álvarez Rendueles.—21.198.

ADESLAS DENTAL BARCELONA, S. A.

Reducción y simultáneo aumento del capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a los efectos de lo previsto en el artículo 169 del referido texto legal, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el 21 de abril de 2003 ha acordado:

Primero.—Reducir el capital social en la cuantía de 600.960 euros, mediante la reducción del nominal de todas las acciones a cero euros y su consiguiente amortización, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido como consecuencia de pérdidas.

Segundo.—Simultáneamente aumentar el capital en la cuantía de 60.960 euros, mediante la aportación dineraria y emisión de 1.016 acciones nominativas de 60 euros de valor nominal cada una,

con una prima de emisión de 466 euros por acción, lo que en junto supone un importe de 473.456 euros.

Tercero.—Como consecuencia de la reducción y simultáneo aumento de capital acordado la cifra del capital social queda fijada en 60.960 euros, procediéndose a la modificación de los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales referentes al capital social y al número de acciones en que éste se divide.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Don Teotimo Sáez Zazo.—20.001.

ADRIÁN G.S., ACOMETIDAS, S.L.L.

Junta General Ordinaria

Doña Amparo López Martínez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Madrid,

Por el presente se convoca judicialmente junta general ordinaria 1020/02 de la sociedad anónima Adrián G.S. Acometidas, S.L.L., con domicilio en la calle Codorniz, 8 de Madrid a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio del año 2001 y resolver sobre la aplicación de resultados, que se celebrará en Madrid el día 23 de junio, y hora 19:00 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Carmen Sayalero Sanjuán.

Madrid, 22 de abril de 2003.—El/La Magistrado-Juez.—El/La Secretario.—20.025.

AGM CONTACTA, S. L. (Sociedad absorbente)

INGENIERÍA CONSULTORÍA Y RECURSOS, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que la Junta general de socios de AGM Contacta, Sociedad Limitada, celebrada con carácter universal, y el socio único de Ingeniería, Consultoría y Recursos, Sociedad Anónima (sociedad unipersonal), en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta general de accionistas, han acordado en fecha 5 de mayo de 2003, la fusión de tales sociedades, que se operará mediante la